

COMUNICADO A LOS ALUMNOS CON SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS.

Santiago, 20 de junio del 2022.

Señor (a):

Nombre Completo

Presente

Estimado (a): Nombre

El Instituto Profesional Esucomex, institución de educación superior acreditada por 5 años, ha tenido una larga trayectoria de casi medio siglo brindando educación técnica y profesional de calidad a sus estudiantes. Han sido más de 9.500 alumnos los que se han titulado en nuestras aulas, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción.

Nuestra historia se inserta hoy en el contexto de un país que atraviesa cambios vertiginosos, al igual que todo el mundo. El desarrollo de nuevas tecnologías y las respuestas a nivel mundial brindadas desde los más diversos sistemas educacionales ante la pandemia aceleraron y expandieron metodologías más flexibles y remotas de enseñanza, con muy buenos resultados. Este fenómeno ha consolidado la tendencia a optar por programas educativos más flexibles a través de mayores herramientas online, que difieren de nuestra modalidad presencial.

En razón de lo anterior y luego de un profundo análisis, el Directorio de la Corporación ha acordado iniciar un proceso de **Cierre Voluntario y Progresivo del Instituto Profesional Esucomex**, ante el Ministerio de Educación, lo que no afectará la continuidad de los servicios educacionales de los estudiantes hasta el término de sus estudios, en conformidad al Reglamento Académico.

Conforme nuestros registros, usted se encuentra en estado de **SUSPENDIDO**. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Académico Título XI, Art. 38°, esto es, “...*en casos graves y justificados, los alumnos podrán solicitar formalmente al Director de la Sede la Suspensión transitoria de sus estudios, por el plazo máximo de un semestre o tres bimestres*”.

En razón de lo anterior, le solicito confirmar - a más tardar al 30 de junio - su voluntad de continuar sus estudios y matricularse para el segundo semestre del presente, conforme a lo dispuesto en el Calendario Académico (<https://www.esucomex.cl/transparencia/>).

En el caso que requiera mayor información, podrá dirigirse al **Departamento de Servicios al Estudiante (DSE)** a través de los siguientes canales:

- Presencialmente en Avda. Ejército Libertador N°133, primer piso, Santiago.
- Telefónicamente al número 800 004 210, opción 1.
- Vía correo electrónico, escribiendo a serviciosalestudiante@esucomex.cl.

Toda la información oficial relativa al proceso de Cierre del Instituto, se publicará en la sección “**Comunicados Oficiales**” del **sitio web institucional**.

Atento a sus consultas, lo saluda.



Oscar Iriani Montes
Vicerrector Académico
Instituto Profesional Esucomex